HERALDO DE ALCOY

NÚM. 610 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

†

D. O. M.

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES VICENT VALLS

FALLECIÓ EL DIA 9 DEL ACTUAL

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Gadea García, hijos D. Manuel, D. Leopoldo, D. Julio, D. José, doña Virginia, D. Eliseo, doña María de los Dolores y doña María del Pilar; hermanos D. José, D. Santiago, Sor Pilar de San José y doña María de las Nieves, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará hoy jueves, 17 del actual, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 17 Agosto de 1899.

1899

Jueves 17 de Agosto

EL FERROCARRIL DE JATIVA A ALCOY

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Alcoy 13 de Agosto de 1899.

Muy señor mío: Puesto que según he leído en el ilustrado periódico de su digna dirección, va á interesarse á las Cámaras de Comercio y Autoridades, para que la línea titulada de Játiva á Alcoy se construya con provecho para la Compañía de los caminos de hierro del Norte, y de los intereses alcoyanos, me tomo la libertad de recordar á V. que, si llega este caso, procure que se utilicen esas influencias para conseguir que la citada línea llegue á esta población por la orilla derecha del río Serpis, ó sea á la manera como la estudió un señor ingeniero llamado D. Leopoldo Dávalos, según cuyo estudio, reconocimiento, ó lo que fuera que hizo, recuerdo que dijo nos iba á poner la Estación en el Tosalt ó en Cantagallet, como á nosotros nos conviene.

Añadía, que si bien resultaba algo más cara la construcción de la línea nueva que él estudiaba, desde Cocentaina hasta Alcoy, en cambio teníamos asegurada la prolongación de la referida línea para todas partes, cosa que hoy creo muy dudosa, con la que se ha subastado, porque según parece, queda muy baja su finalidad, en *Els Realets*, para pretender su prolongación; además, de que para ello, se han de cruzar el profundísimo *Barranc del Sinc*, el *Salt* de Barchell y otros dos ó tres también importantísimos abismos incruzables, y pueda que no haya donde desarrollar un trazado tan importante y por terreno tan quebrado como el que de continuarse por donde se ha subastado, se ha de cruzar.

Si no recuerdo mal, el trazado que llevaba el Sr. Dávalos, y yo ví con otros amigos míos, era; cruzando el Serpis por debajo de Cocentaina junto al camino de Benilloba y remontando el río por debajo de *Les Penelles* y el Pueblo de San Rafael, llegando hasta nosotros, de cuya manera no se le presentaban los escollos ya citados del *Salt*, el *Sinc* y otros, que era el fin que perseguía.

Yo creo poder asegurar que desde la altura que me dijo aquel señor, que la línea aceptada ha de pasar por Cocentaina, tendrá que perforarse el Castillo, por lo que es seguro que á tal altura tampoco este pueblo tendrá Estación, porque estará altísima y lejos del poblado.

Desearía poseer más datos, para llevar el convencimiento al ánimo de V., rogándole que por donde viene esa línea de Játiva, no se llega mas que hasta Alcoy, y como nosotros debemos procurarnos la salida, de ahí mi atrevimiento al interesar á V. con lo escrito.

De V. muy atento amigo S. S.

Q. B. S. M.

Lorenzo Rigal.

ALCOY

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en lugar preferente de este número, á las nueve de la mañana de hoy, se celebrará en la parroquial de Santa María una solemne *Misa de Octava* en sufragio del alma de doña María de los Dolores Vicent Valls, virtuosa compañera de nuestro amigo D. Manuel Gadea García y madre del joven é ilustrado presbítero D. Manuel Gadea Vicent.

Pedimos á Dios en nuestras oraciones por el alma de la finada y reiteramos á su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Durante todo el día de ayer, fué visitada por una concurrencia muy numerosa la ermita de San Roque, en donde por la mañana se celebró con toda solemnidad la Misa mayor con orquesta, en honor del Santo. El sermón fué predicado por el elocuente orador Doctor D. Miguel Juliá, Pbro.

La romería á la ermita, duró hasta después de las diez de la noche.

—De acuerdo con lo que dispone el artículo 39 y siguientes del Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, se ha abierto un concurso para la adjudicación de una pensión de quinientas pesetas.

Las condiciones para optar á esta pensión, que no publicamos por falta de espacio, están de manifiesto en la secretaría de la referida Escuela.

—Por invitación de la Junta organizadora del *meeting* para la revisión del proceso de Montjuich, que debe celebrarse el 20 del actual, tomará parte en dicho acto el director de *El Progreso* de Madrid, D. Alejandro Lerroux.

Este batallador propagandista de la causa obrera, es esperado en Alcoy el próximo sábado.

—Ha sido nombrado vocal del consejo de administración de la sociedad de aguas potables de Valencia, nuestro estimado amigo D. Francisco Albors Raduán.

—El día 23 de los corrientes se celebrará en el Círculo Industrial el tercer concierto de la temporada.

Oportunamente publicaremos el programa de esta velada.

—Anteanoche á las doce salieron de nuestra ciudad en dirección á Alicante, treinta individuos de tropa al mando del oficial D. Santiago Pérez Frau.

Dichas fuerzas pernoctaron ayer en Jijona y hoy habrán llegado á Alicante.

—Anteayer dejó de existir el conocido fabricante de paños D. Santiago Blanes Moltó.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

—Por el Arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, ha sido nombrado D. Ricardo Rigal, Agente Recaudador de la zona de Alcoy.

—El capitán general de esda región, ha indultado al prófugo Julio Gandía García, del cupo de Alcoy.

—No se puede fumar el tabaco que se expende en los estancos de pésimo que es y como el de contrabando es muy difícil obtenerle, resulta que vale más dejar el vicio de fumar. Los puros de á diez céntimos son infernales, pues el tabaco que se emplea en su elaboración debe ser húngaro ó del Brasil, de cualquier parte menos de Cuba y Puerto Rico, y las demás clases son por el estilo.

La Compañía Arrendataria hace lo que le da la real gana, con perjuicio del público.

—Llamamos la atención de los hortelanos sobre el descubrimiento del ingerto de la «tomatera» en la planta de la «patata» de que hablan las revistas extranjeras.

La cosa, aunque parezca insignificante como curiosidad, es en la práctica de grandísima utilidad, pues con ello se logra triplicar el producto de la tierra, consiguiendo dos cosechas en un mismo terreno y con el pié de la misma planta, resultando ser una de las cosechas mucho más productiva que la otra.

Apliquen nuestros hortelanos dicho ingerto, aunque sea solo como ensayo, pues menos productivos son los ingertos de flores, y no obstante, lo vemos con frecuencia por mera curiosidad.

—El señor arzobispo de Valencia ha dispuesto que los sacerdotes de los arciprestazgos de Albaida, Onteniente, Cocentaina y parte de Alcoy, con los congregantes de la Asociación de San Vicente Ferrer que residen en diversos arciprestazgos, practiquen los ejercicios espirituales en el Santuario de Agullent.

La primera tanda dará principio en la noche del 10 de Septiembre próximo y terminará á las dos de la tarde del día 16 del mismo.

La segunda tanda empezará en la noche del 17 de Septiembre y terminará á las dos de la tarde del día 22 del citado mes.

—*La Ilustración Española y Americana* publica en su último número, varias fotografías de la Exposición Regional de Gijón; un dibujo de la vista del proceso incoado con motivo de la rendición de Santiago de Cuba, y otros muchos fotograbados.

El texto lo suscriben firmas muy reputadas en la literatura.

Se admiten suscripciones en Madrid, Arenal 18, y en las principales librerías.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Liberato abad.

Santo de mañana.—Santa Clara de Monte Falcó, y Santa Elena, emperatriz.

EL VERANO

El cielo azul, como límite brumoso;
la mies en ondas de oro cimbreada;
el crepúsculo unido á la alborada;
el mar tranquilo, el monte silencioso.
En el otero fresco y oloroso
se oye piar de clueca y de pollada;
rumor de vuelo; sones de cascada,
zumbar de insecto; arrullo cadencioso.
¡Ya llega! con su cetro nacarado
toca la tierra y surgen sus tributos...
¿Cómo no amarle? Vedle coronado
con destellos del sol enrojecidos.
¡Viene, entre aromas, sazonando frutos,
llenando trojes y poblando nidos!

R. A.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La cuestión Dreyfus

Madrid 16 (5 tarde).

Los últimos telegramas de Rennes dicen que después del careo entre Casimiro Perier y el general Mercier y de la declaración de M. Dupuy, favorable á lo manifestado por el expresidente de aquella república, se ha acentuado la opinión favorable á Dreyfus, á quien se le considera víctima de una gran infamia.

Es ya creencia generalizada en Francia y fuera de ella, y en todos los círculos diplomáticos, que el traidor es el coronel Henry, y que el tribunal de Rennes declarará la inculpabilidad del capitán Dreyfus.

El atentado contra M. Labori, tenía por objeto sustraerle documentos de gran importancia que comprometen á los que condenaron al deportado á la Isla del diablo.

Vuelve la calma

Madrid 16 (7-40 tarde).

Después de las medidas de precaución y de higiene acordadas por el gobierno y de las noticias que se tienen de no haber ocurrido, en las últimas veinticuatro horas, ninguna defunción en Oporto, se han tranquilizado algún tanto los ánimos.

No obstante esto, las censuras contra el gobierno portugués se acentúan, siendo probable que Francia, Alemania, Italia y España, envíen una nota al gobierno de Portugal en queja por su extraño proceder en un asunto que afecta hondamente á la salud y á la vida comercial de las naciones.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido el telegrama de las cotizaciones de la Bolsa.

Desconocemos la causa de tan inexplicable retraso.

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

CORREO DE MADRID

Estudios de Hacienda

Una reforma que se impone

Las frases del presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, pronunciadas sinceramente en el Congreso «vamos derechamente y con decisión á reorganizar por entero los servicios públicos» hacen concebir fundadas esperanzas de que el Gobierno tiene decidido, firme é irrevocable propósito de acometer desde luego, sin demora alguna, esa obra de reducción de gastos, guiada por la simplificación y mejora de nuestro deficiente organismo administrativo, propósito que responde á una necesidad sentida, mejor dicho, impuesta por la opinión pública que la demanda como base de esa regeneración que lleva en sí la salvación de la patria.

Magna es la obra que ha de emprender y terminar el Gobierno durante el interregno parlamentario; dura, difícil, inmensa la labor del ministro de Hacienda para llevar á efecto esa reorganización que, facilitando los servicios públicos por la simplificación de añejos y entorpecedores procedimientos hasta hoy seguidos, se refleje al mismo tiempo en los presupuestos por una no ilusoria, sino efectiva economía en los gastos.

Organizar ó reformar servicios cuando hay cuantiosos recursos para satisfacerlos es obra ya importante que necesita plan fijo, actividad, conocimientos profundos de la Administración y de las necesidades públicas, pero hacer esta misma labor teniendo fija la mirada en las grandes economías que la situación del país exige, es ya empresa que casi excede de lo que humanamente puede hacerse.

Entre las reformas que necesariamente han de hacerse en los servicios públicos ninguna más necesaria que la reorganización de los organismos de la Hacienda, y entre estos uno de los más principales es el que afecta al «ramo de propiedades».

Afortunadamente en este asunto la labor está casi hecha: al crear las Administraciones de bienes del Estado se dió la base, y base firme, para la reorganización del ramo de propiedades.

Debióse la creación de aquellos organismos á los dos principios que deben informar, ahora como siempre y todo proyecto de reoganización de servicios públicos: «economía en los gastos y desarrollo de los medios de ingresos,» que en ningún ramo de la Hacienda necesita más probidad en su gestión, más actividad é inteligencia que en ese que tiene por objeto la administración de los cuantiosos bienes del Estado y la recaudación de sus importantes derechos.

¿Dieron las administraciones de bienes del Estado, en el poco tiempo de su existencia, pruebas de la oportunidad de su creación y de la utilidad de su funcionamiento?

Si no temiéramos hacer demasiado extenso este escrito aduciríamos pruebas tan concluyentes en favor de una afirmativa contestación á la anterior pregunta que satisfarían al más creyente y que convencerían al más incrédulo.

Solo diremos que en el año y medio escaso que la gestión de propiedades estuvo á cargo de las suprimidas administraciones, los ingresos obtuvieron un «aumento» de más de «tres millones de pesetas y «las economías para el Tesoro público ascendieron á más de «quinientas mil pesetas».

Por encima de 30.000 expedientes se eleva el número de los despachades por los administradores de Bienes durante su gestión, expedientes representativos todos de cuantiosos intereses de la nación, expedientes que en las oficinas provincialos dormían un sueño letárgico entre el polvo de mal ordenados legajos y que aquellos funcionarios trajeron al despacho activo.

Sabido es por todos los que de administración entienden y por los que conocen á fondo cómo funciona la de nuestro país, que del haber del patrimonio de la nación hay borradas cifras que representan numerosos millones de pesetas, cifras que aparecerán para honra de la Administración pública y para bien de la fortuna de la nación el día que se administren activa y honradamente las propiedades del Estado; cuando esos millares de fincas que hoy nadie administra, ni vende, se vendan y administren, cuando se recauden los numerosos derechos que por censos, foros y otros conceptos hoy nada producen.

¿Es, pues, llegado el caso de restablecer los organismos suprimidos? Ojalá el ministro de Hacienda, pensando como nosotros pensamos, acometiera con energía la reorganización del ramo de propiedades, é inspirándose en las bases del decreto del señor Navarro Reverter, corrigiendo lo que la práctica hubiera demostrado la necesidad de corregir, creara, mejor dicho, restableciera las administraciones de bienes del Estado.

Nuestro estimado colega *El Liberal*, en su número 7241, en un razonado artículo titulado «Ingresos y economías», apuntó algo de lo que dejamos consignado.

Lástima grande que poseyendo conocimientos tan completos en la materia como desde luego demuestra el autor del citado artículo, sólo se contentase con indicaciones á la ligera, pero lo suficiente para llamar la atención del señor ministro de Hacienda sobre este importante asunto.

Rubinstein

La *Gaceta de Franefort* publica un estudio sobre el célebre maestro Rubintein, cuya bondad, sencillez y devoción eran de todos conocidas. Su vida deslizábase con regularidad monótona.

A las ocho de la mañana se levantaba, tomababa una taza de te, leía los periódico, incomunicaba laspuertas y se ponía al piano. Por la tarde recibía á sus íntimos ó leía libros de historia.

Era muy aficionado á los cachivaches pero incapaz de comprar nada, jamás entró en una tienda.

Aquel coloso era un timorato. Para no mandar, ni siquiera se mandaba hacer ropa. Enviaba al sastre las prendas viejas y sobre ellas había de cortar las nuevas sin tolerar que se las probaran.

Todos los años, indefectiblemente, el primero de Mayo se vestía de verano, sin curarse del termómetro; de la misma manera no se quitaba la pellica hasta el 31 de Abril, aunque se asasen los pájaros.

Rubistein era tan nervioso que un día por haber olido manteca rancia se desmayó, y en otra ocasión perdió el conocimiento tan solo por haber leído una trágica descripción: pareciéndose en esto á Mozart á quien se le iba el sentido cuando olía una rosa.

Pero sobre todo, lo que era Rubistein un supersticioso, haciéndole estremecer la vista de tres luces, el núm. 13 y el viernes. Un día de concierto se sentó al piano preocupadísimo: había roto un vaso, señal terrible, según decía. Al promedio de una pieza la orquesta perdió el compás, obligándole á suspender la tocata, que por cierto no volvió á comenzar.

Al fin de su vida, regresando á Petersburgo, arrendó una casa en la Iranovskala. La casa, que como todas las de la capital no tenía número, era la décima tercera en orden. Cuando advirtió la coincidencia quedó aterrado: tan funesto le pareció el presagio que al punto preparó su testamento y la edición definitiva de sus obras. Y no hizo mal, pues al año siguiente Rusia y el arte perdían á Rubinstein...

Conjura en Francia

Paris 12.—La policía venía averiguando que e había tramado un complot para sublevar las trepas y cambiar la forma de gobierno.

Por virtud de las últimas pesquisas el gobierno ha ordenado que sean detenidas cuarenta personas. Algunas de estas detenciones no han podido realizarse por estar ausentes de sus domicilios los inculpados.

Posee el gobierno pruebas de que se tramaba la reproducción de la tentativa que realizaron Deroulede y Roger en el cuartel de Reuilly hace tres meses.

Créese que el complot estaba organizado de acuerdo con el duque de Orleans.

Deroulede ha sido preso en su quinta de Croissy.

El comisario de policía se presentó acompañado de 15 gendarmes de caballería y con un landó, en que debía ser conducido el preso.

Los gendarmes rodearon la casa.

Deroulede protestó de que se le implicara en un complot orleanista, siendo él enemigo del duque de Orleans.

—En mi persona—dijo—prendéis al representante del ejército contra el extranjero, al defensor del sufragio universal, al servidor del pueblo. Os compadezco.

Al mismo tiempo se registraba el local de la Liga de Patriotas, quedando selladas sus habitaciones y custodiadas las puertas por *sergents de ville*.

También ha sido registrada la casa de monsieur André Buffet, representante del duque de Orleans.

Buffet no estaba en su domicilio. La policía se incautó de los papeles que allí había.

Análogas prevenciones se tomaron en el Círculo orleanista.

Han sido presos dos carniceros de París, uno de los cuales era porta-estandarte de la Liga de Patriotas.

Entre los detenidos se halla Mr. Frechencourt, redactor de la *Gazette de France*, en cuyo poder se han encontrado muchos papeles comprometedores.

Cuando la policía se presentó en el domicilio de Mr. Georges Taiebaud, exbulangista, agitador, patriotero y antisemita, hallábase éste dentro, perose negó á abrir la puerta. Después se buscó á un cerrajero para que abriese la cerradura, mientras varios *sergents de ville* vigilaban las salidas del edificio.

Al entrar, por fin, la policía en casa de Thiebaud, éste había huído. Ignórase por dónde.

También han huído otras diez personas de las complicadas en la conjura.

A última hora se dice que Buffet ha sido preso en la frontera belga.

El gobierno posee un despacho dirigido al duque de Orleans la víspera del entierro de Félix Faure, en que se dice:

«Todos nuestros hombres estarán mañana en sus puestos.»

También obra en poder del gobierno otro despacho de la misma fecha así mismo al duque de Orleans en que se dice:

«Inútil vengáis.»

Ambos despachos estaban cifrados, pero la policía posee la clave.

Créese que esta conjura tiene extensas ramificaciones.

* * *

El movimiento insurreccional debió estallar el día en que fué enterrado Félix Faure, y desde entonces el gobierno seguía con cuidado los trabajos de los agitadores.

La Agencia *Havas* comunicó el sábado una nota á la prensa de París en que se daba cuenta de que en cumplimiento del art. 89 del Código penal se había procedido á detener á varias personas, entre otros Deroulede, Buffet Barrilet (dueño de una carnicería de la calle de los Mártires), Fechencourt, Thiebaud y Dumay (carnicero).

Se practicaron reconocimientos en varias casas y se detuvo la circulación del periód co de la Liga patriótica *Le Drapeau*.

El Sr. Jorge Taiebaud, á quien la policía trataba de prender, logró evadirse por los tejados en los momentos en que el comisario Sr. Nadaud se había presentado en su casa del muelle Voltaire.

Tomada la escalera principal y la de servicio de la casa por la policía y selladas toda las puertas, la evasión no se explica, según la portera, más que habiendo subido á una habitación del piso sexto por la escalera de servicio, huyendo por los tejados hasta llegar á alguna de las casas inmediatas, que no estando guardadas, le ha permitido la fuga.

Resistencia

Paris 12 (Recibido por el correo).—A la detención de Deroulede han seguido otras varias como indica el despacho anterior.

A las cinco de la mañana, el Sr. Peschard, comisario de policía, se presentó en el domicilio social de la Liga de Patriotas, calle des Petits Champs, y no hallando á nadie, precintó todas las puertas.

Entre los detenidos se hallan también los Sres. Dumay, hermanos Viollet y Zarrazin.

Otro comisario de policía registró la casa de la Sra. Guerin, madre del delegado de la Liga de antisemitas del mismo nombre.

Este no fué encontrado allí por vivir en la calle de Chabrol en el domicilio de la Liga. En éste se llevó á cabo un minucioso registro, pero solo pudieron confiscarse papeles sin importancia.

E. Sr. Guerin ha declarado que se halla dispuesto á resistir por la fuerza á toda intervención de la policía si se le quiere detener.

Añade que el comisario no podrá ya entrar en su casa, pues está cerrada con cerrojos y verdaderas barricadas; todas las puertas y ventanas están además defendidas por fusiles, y que antes que entregarse prefiere hacer saltar su casa.

El Sr. Habert, contra quien el juez señor Fabre había dado un auto de prisión, no fué encontrado en su domicilio.

A la una de la tarde fué sin embargo detenido en un restaurant.

Paris 12 (recibido por correo).—El domicilio de la Liga de antisemitas se ha convertido en un verdadero fuerte.

Las puertas están herméticamente cerradas y las ventanas reforzadas por puertas de hierro. Una enorme verja interior cierra la entrada.

El Sr. Julio Guerin y su hermano, rodeados de numerosos amigos, almuerzan con Max Regis, exalcalde de Argel que tanto se distinguió por su decidido antisemitismo.

Muchos ligueros llegan aumentando el número de los decididos á toda resistencia.

El Sr. Guerin ha mandado traer nuevos fusiles. Se ha puesto un cinturón con un revólver y un enorme cuchillo.

Le rodean 40 antisemitas, á los cuales ha hecho jurar por escrito, según parece, que se defenderán hasta la muerte.

La interrupción telegráfica por efecto de la tormenta nos deja hasta ahora sin la solución de este suceso.

La peste en Oporto

Anoche era objeto de todas las conversaciones la aparición en Oporto de la peste bubónica.

Parece que el gobierno español tenía desde hace tiempo algunas noticias de lo que ocurría en Portugal, y venía siguiendo paso á paso las fases de la enfermedad, que se presentó en los primeros días del mes de Julio.

Los informes de nuestro gobierno eran que el mal revestía carácter epidémico, pero no afirmaban que tuviese en absoluto los síntomas de peste bubónica.

Las noticias de las autoridades portuguesas acusan en Oporto 32 invasiones y seis defunciones.

En las noticias recibidas en Madrid procedentes de buen origen se dice que aunque en Oporto se abrigan dudas de que en realidad lo que allí se padece sea la peste bubónica, los médicos no ocultan su opinión de que esa es la que está causando víctimas.

El Gobierno

En una conferencia celebrada por los señores Silvela y Dato ayer tarde, es posible que estableciesen los puntos de vista que han de abarcar las resoluciones ministeriales.

El Sr. Dato desea oir el parecer del Consejo Superior de Sanidad y las medidas que convendría adoptar inmediatamente para proceder con toda rapidez.

Es posible que uno de los acuerdos consista en la creación en la frontera de estaciones sanitarias, y adoptar medidas en los ferrocarriles para los viajeros procedentes de Portugal.

El doctor Cortezo

El doctor Cortezo dice que la peste bubónica se desarrolla con más facilidad en las bajas temperaturas, por lo cual sería muy grave que la epidemia persistiera en mantenerse hasta el invierno, pues en ese caso su expansión resultaría más fácil y el frío aumentaría el peligro de una invasión.

La Dirección de Sanidad

Hoy se enviará á San Sebastián, para que lo firme la reina, el decreto por virtud del cual se restablece la suprimida Dirección general de Sanidad.

Clausura

Las noticias referentes á la aparición de la peste bubónica en Portugal, han producido la alarma que es de suponer por la proximidad del vecino reino y la rapidez con que esa epidemia se propaga; mas por otra parte se confía mucho en que las energicas medidas, que tanto por el gobierno lusitano como por el español se han comenzado á poner en práctica, serán bastante eficaces para impedir la propagación del contagio.

Por de pronto y como después decimos con más detalles, el Gobierno español ha acordado desde luego la clausura de la frontera y de los puertos á las procedencias de Portugal.

Vuelta á España

En cuanto se propagó la alarma en Portugal, muchos españoles que allí se encontraban veraneando se apresuraron á pasar la frontera.

Uno de ellos, que ha estado en un pueblecito de la costa próximo á Oporto y que acaba de llegar á Madrid, ha dicho lo siguiente:

Llegué á Portugal á mediados de Julio, y á los pocos días leí en un periódico de Lisboa la noticia de que en Oporto habían ocurrido algunos casos sospechosos de la enfermedad importada de la Indis; pero como ni el Gobierno de Portugal tomaba medida alguna, ni en los periódicos de España se veían noticias relacionadas con el asunto llegué á creer que sería una exageración de los portugueses, ó cuestión de competencia entre playas portuguesas.

Pocos días después un periódico de Oporto volvió á hablar del asunto, citando el detalle de que los invadidos eran trabajadores españoles.

No faltó quien acudiese al cónsul español en confirmación de la noticia y, según dijeron, contestó que él ignoraba oficialmente la aparición de la peste bubónica en Portugal.

Ultimamente, hace tres días, leí en los periódicos portugueses la noticia oficial de la aparición de la peste, y comprendiendo que la cosa iba de veras y que se adoptarían por el gobierno medidas que, aunque justificadas, no dejan de ser molestas, emprendí el viaje de regreso con la familia.

Divergencias

La opinión está dividida en Portugal respecto al verdadero carácter de la epidemia que se ha presentado en Oporto.

En el gobierno civil de Badajoz se han recibido noticias oficiales de Lisboa asegurando que no son de peste bubónica los casos ocurridos, no habiéndose determinado todavía cuál pueda ser la enfermedad.

Parece que en este mismo sentido se expresan algunas personas importantes del vecino reino que revisten el carácter de funcionarios públicos, así como otras que tienen autoridad científica.

Primeras víctimas

Según los periódicos portugueses, la enfermedad la ha llevado á aquel reino el vapor inglés *City or Cork*, que llegó á Oporto procedente de Bombay.

En la descarga del vapor se ocuparon varios gallegos, y algunos de ellos enfermaron.

Los indicados gallegos vivían en una casa de la calle de Fonte Taurina, que era una pocilga inmunda.

Cuando los socorros médicos fueron solicitados se dispuso que los gallegos fueras trasladados al hospital de la Misericordia; pero por precaución fueron aislados en unos pabellones de madera que había cerca de dicho hospital.

Algunos murieron, y el barbero que les afeitaba murió también.

Un dependiente del cementerio donde fueron sepultados falleció de la misma enfermedad.

Fuera de Oporto solo se han registrado casos sospechosos en algunos empleados de la aduana de Lisboa y dos casos en Villa da Feira, á dos leguas de Espinho.

Estas dos invasiones ocurrie on ocurrieron hace un en Argoncillo, á unos 15 kilómetros de aquella población. Las víctimas fueron dos niños. El padre de éstos había estado en Oporto é importó la epidemia. Sanaron los pacientes y después no ha habido novedad.

En Portugal

La Junta consultiva de salud pública de Lisboa sigue celebrando sesiones, y aunque sus acuerdos son reservados, las impresiones son alarmantes.

Desde ayer lunes deben haber comenzado en toda el área de la ciudad de Oporto las visitas sanitarias por los jefes del cuerpo de policía y los subdelegados de salud. Se ha creado provisionalmente en el cuerpo una sección especial que facilitará cuanto haga falta para la marcha de los servicios.

Se han dado instrucciones para que, por cuenta de las autoridades, sean sustituídas por otras nuevas é higiénicas, las ropas y camas de la gente pobre.

Se barrerán y regarán varias veces y á distintas horas, todas las calles y plazas públicas, y será distribuída gran cantidad de desinfectantes entre los jefes de policía.

De desinfectantes se han enviado al director del Hospital militar de Oporto unos 600 kilos.

Se ha acordado establecer en Lisboa un servicio de inspección sanitaria para los pasajeros ó viajeros procedentes de Oporto.

Es posible que se suspenda la traslación de 60 presos, acordada, desde Oporto á las prisiones de Lisboa.

Se ha suspendido la feria de San Bartolomé en Coimbra.

Desde Caldellas ha marchado á Oporto el ministro de Obras públicas, acompañado del director general, con objeto de llevar á cabo las obras de saneamiento que en la ciudad sean necesarias.

El Ayuntamiento de Oporto ha destacado á varios puntos de la ciudad á todo su personal de limpieza y riego para desinfectar con clorato de calcio los pozos negros, sumideros, estanques, lavaderos y urinarios; ha ordenado que la policía denuncie cuantos focos de infección encuentre.

EN ESPAÑA

Precauciones sanitarias

Hoy publicará la *Gaceta* la real orden declarando sucias las procedencias de Portugal.

Créese que el jueves estará terminada la instalación de todos los servicios necesarios en las estaciones sanitarias de la frontera, cesando entonces la suspensión de las comunicaciones terrestres.

Desde dicho día se someterá á los viajeros á la correspondiente inspección médica, proveyéndoles de unas cartas ó pasaportes sanitarios que deberán presentar en los puntos del interior donde fijen su residencia, para ser sometidos á observación facultativa durante determinado tiempo.

Las mercancías y equipajes serán sometidos á enérgicas fumigaciones, quedando prohibida introducción de algunos artículos señalados como más sospechosos de poder transportar los gérmenes de la epidemia.

El Consejo de Sanidad

Después de una larga deliberación, adoptó los siguientes acuerdos:

La interrupción de comunicaciones, el acordonamiento en la frontera, el establecimiento de cinco inspectores sanitarios y las siguientes instrucciones:

Telegrafiar á nuestro embajador para que haga presente al gobierno portugués la necesidad de suspender la expendición de billetes para los trenes económicos organizados con motivo de las fiestas de Badajoz, comunicándole al mismo tiempo los acuerdos del Consejo.

Ordenar á los cónsules en Portugal que prevengan á nuestros compatriotas que se detengan para evitar que puedan aglomerarse en la frontera y que no se alarmen al tener conocimiento de las medidas que aquí se adoptan para que la epidemia no se importe.

Que la duración de las medidas adoptadas, como asimismo el rigor con que han de aplicarse, dependen del curso de la epidemia, y sobre todo de la conducta que siga el gobierno portugués, pues si éste acude á atacar la peste con toda la energía y rapidez que merece, se suavizarán nuestras medidas.

El Sr. Dato dirigió en el acto un telegrama circular á los gobernadores civiles de las provincias fronterizas para que tomasen las medidas convenientes á fin de impedir la comunicación; esa interrupción ha de ser puramente provisional é interina, hasta tanto que se adopten ó planteen las medidas definitivas.

Al gobernador de Badajoz se le dice que cuide no salgan los trenes especiales que habían de conducir portugueses á la feria de dicha ciudad.

La custodia de la frontera la harán, juntamente con la Guardia civil y Carabineros, fuerzas del Ejército.

Al Sr. Ministro de Hacienda

La regeneración tan cacareada, viene resultando la gran fifa en el terreno de la práctica.

Mientras se sostienen nulidades y se encumbran paniaguados, motivando cinco ó

seis remociones por cada protegido que se coloca, obtienen injustificada cesantía funcionarios antiguos y de carrera, de competencia y reputación recanocidas, como los señores García Puelles, Secretario del Gobierno civil de Teruel, y Flores, Delegado de Hacienda de Baleares, y á este paso, se van quitando del medio los contados elementos que debían servir de base para normalizar nuestra desdichada Administración.

Y no se aleguen excusas ni pretextos, por que el ministro debe saber y no puede ignorararlo, que existen Delegados sin título alguno y tal vez sin condiciones para serlo, que nunca han servido en Hacienda, siendo el primer destino que desempeñan en el ramo, con la falta de práctica y conocimiento que son de suponer; otros que afectados por enfermedades crónicas están faltos de salud y no pueden llenar su cometido; otros que, olvidando la importancia y obligaciones del cargo, dan conciertos *y soirés* en sus *chalets*, reetirándose á altas horas de la noche para no acordarse de la oficina al día siguiente, á la que van solo una hora cuando no dejan asistir á ella, y otros y otros, que sería nunca acabar y que continuarán holgadamente con los actuales regeneradores.

Con las condiciones y modo de ser de tan recomendables funcionarios, las oficinas provinciales bailan en la mano y los pocos verdaderos empleados que quedan se ven aburridos, encontrando no pocos obstáculos y falta de competencia de sus jefes.

Así va el mundo: la moralidad por las nubes, los reglamentos no rigen ni se conocen siquiera, los acuerdos y órdenes, aunque emanen de la superioridad y se reproduzcan, dejan de cumplirse, y los expedientes se eternizan, sin encontrar salida más que con las exigencias, llegando al extremo de procederse de la manera más insultante y descarada.

Y mientras tanto vengan proyectos para nuevos impuestos y recargos, cuando sobran muchos holgazanes é ineptos, y el señor ministro, cual si viviéramos en plena Jauja, tomando las aguas ó el *fresco* en Zaldívar.

N.

El proceso Dreyfus

Casimiro Perier

El primer testigo que compareció fué Casimiro Perier, expresidente de la república francesa.

El silencio es imponente y la atención del auditorio extraordidaria.

Presidente.—¿Conocíais á Dreyfus antes de los hechos que se le reprochan?

Casimiro Perier.—No.

P.—Os ruego que os sentéis, si gustáis.

C. P.—Prefiero permanecer en pie.

P.—Siendo, como érais, presidente de la república en el momento en que fué arrestado Dreyfus, habréis podido tener interesantes noticias respecto á la causa y circunstancias de este suceso. Os ruego que se las comuniquéis al consejo.

C. P.—Me pedís la verdad, toda la verdad, y he jurado que la diré francamente, sin reservas, entera. Quiero salir de este recinto dejando la inquebrantable convicción en todos de que he dicho cuanto sabía.

El general Mercier me avisó poco antes de comenzar el proceso contra Dreyfus de las sospechas que le inspiraba este capitán. El estado mayor había descubierto sustracciones de documentos. En una embajada extranjera se encontró un papel que se consideraba escrito por Dreyfus. Añadióme el general Mercier que las sospechas contra Dreyfus partían de ser aborrecido por sus camaradas por su carácter excesivamente desagradable y por ser excesivamente curioso.

Me afirmó que un extranjero le previno que en el estado mayor había quien sustraía documentos importantes y que los indios denunciaban á Dreyfus. En cuanto á los documentos entregados á una potencia extranjera, el general Mercier me declaró que eran de escasa importancia en cuanto á la defensa nacional. Asimismo me dijo que el documento en que se dice «Este canalla de D...» se comunicaría al consejo de guerra. No comprendía el ruego que se dirigía á éste de que solo conocieran tales documentos los jueces y no el acusado.

El expresidente de la república habla de los famosos incidentes que se suponen ocurridos entre él y el embajador de Alemania acerca del asunto Dreyfus.

Confirma Perier parte de lo supuesto, y dice que otra parte de lo que se afirmó y aún se cree son puras fantasías.

Cuando llegó el momento en que, creyendo que se tenían todas las pruebas, se decidió el juicio de Dreyfus, me pidieron que hiciera porque la vista fuera pública y que influyera para que el abogado defensor se comprometiera á reservar el expediente diplomático.

Se ha dicho que durante el proceso, y aun después del proceso, he tenido inteligencias con Dreyfus. Todo ello es completamente falso. Juro por mi honor, por el del alto puesto que ocupé, por el de la república, que jamás tuve relaciones con un hombre que, con fundamento ó sin él, pero en definitiva era un procesado, y procesado por delito de traición á la patria. (Sensación en el público).

El presidente pregunta á M. Perier:

—¿Es cierto que el general Mercier os dijo que Dreyfus se había confesado, después de la declaración, como traidor ante el capitán Lebrun-Renaud.

Perier.—Es exacto. Pero debo hacer constar que sólo el general Mercier me lo dijo; cuando llamé á Lebrun Renaud, éste, á pesar de conocer para lo que su jefe me lo enviaba, nada me dijo acerca de ninguna confesión de Dreyfus.

El general Mercier

El general Mercier examina con atención minuciosa el *bordereau*, é insiste en la perfecta semejanza de letra y de estilo respecto de otros escritos indubitables de Dreyfus.

«Debo agregar—añade—que el *bordereau* no es el primer acto de traición de su autor. Este es un verdadero profesional de la traición. Mr. Casimir Perier ha pretendido que yo le había dicho que los documentos entregados al extranjero no tenían importancia. Esto es evidentemente un error de su memoria. Yo no le he dicho tal cosa. Entre los documentos sustraidos los hay que son importantísimos. Oiréis al coronel Bertin Murot, que me dió á conocer la enorme inquietud que sentía en esta época por haber sido revelados secretos que nos entregaban por completo al extranjero.

»Dreyfus era muy inteligente. Se metía en todas partes, y de todo se enteraba, á fin de procurarse noticias de las reformas que se introducían en los diversos servicios de guerra, inclusive en aquellos que no se referían á su negociado.

»Persisto en creer—añade—que Dreyfus escribió el *bordereau*, y que las palabras desemejantes han sido copiadas de escritos de un pariente. (Rumores.)

»El *bordereau* no puede ser de Esterhazy. (Grandes rumores.)

»Si se duda de ello, apelaré á la opinión del perito Bertillón. (Grandes carcajadas. Rumores jocosos que duran largo rato, y que demuestran que la declaración de Mercier esperada con tanta ansiedad, no produce efecto alguno, y se limita á reproducir lo que ya se sabe, sin añadir ni un dato nuevo, ni ningún elemento nuevo de prueba.)

»Otros testigos—sigue diciendo el general Mercier—prueban que Dreyfus carece de la idea de la patria. La causa del móvil de sus actos me importa poco. Pudieran ser varias. Además, mi convicción la robustece principalmente la confesión hecha á Lebrun Renaud. (Nuevos rumores.)

«Y añadiré para terminar que he llegado á una edad avanzada comprendiendo que todo lo humano está sujeto á error. Si la menor duda hubiese atravesado mi espíritu, señores, yo sería el primero en declarárosio y en decir delante de todos vosotros al capitán Dreyfus: «Me he equivocado de buena fe.»

Una prueba—agrega—de que entre Perier y Dreyfus había cierta inteligencia es la frase que el excapitán dijo en la isla del Diablo:

—Me he comprometido con el presidente á no revelar nada que perturbe la paz de la República.

Al oir estas frases, Mr. Perier se levanta indignado y exclama:

—Eso es completamente falso. Protesto enérgicamente contra ello.

Mercier sigue hablando:

—Afirmo—dice—que Dreyfus es culpable. Si le creyese inocente, lo diría.

Prodúcese en este momento una escena inmensa, indescriptible.

Dreyfus se levanta desencajado, con las manos crispadas, y con voz atronadora y rebosante de indignación grita al general Mercier:

—Pues si tantas pruebas tenéis, presentadlas, pues hasta la fecha no habéis traído ninguna.

Estas palabras producen una gran sensación. En medio de ella va á suspenderse el debate.

En este momento se levanta M. Perier y grita:

—Pido que se me oiga de nuevo. Tengo que declarar en contra de lo que ha dicho el general Mercier.

Con esto termina la sesión.

Labori herido

Rennes 14.—Esta mañana cuando se dirigía al consejo de guerra maitre Labori (uno de los abogados de Dreyfus), acompañado del coronel Picquart y de otra persona, le dispararon dos tiros.

Las dos balas hirieron á Labori, una en la espalda y otra en una mejilla.

El agresor huyó.

Se cree que con este motivo se habrá suspendido la audiencia de hoy.

Robo de documentos

Rennes 14.—En el momento en que cayó herido el abogado Labori, le rodeó la multitud.

Del grupo que le rodeaba se adelantó un individuo con pretexto de auxiliarle, y robó de la cartera que bajo el brazo llevaba Labori varios documentos, huyendo tan rápidamente que nadie pensó en alcanzarle.

Se dice que los documentos robados son importantísimos para el proceso.

Los médicos han declarado que las heridas de *maitre* Labori interesan órganos importantes y que revisten gravedad.

Sigue sin descubrirse al autor del atentado.

Tampoco ha parecido el individuo que robó los papeles á Labori.

Audiencia

Rennes 14.—A las seis y media de la mañana comenzó hoy la sesión del consejo de guerra.

El interés, que ya era grandísimo, ha venido á aumentarlo el atentado contra Labori, así es que la audiencia se abre en medio de la mayor emoción.

El abogado defensor *maitre* Demange pide que, en vista de lo ocurrido á su compañero *maitre* Labori, se suspenda la vista del proceso.

Después de una breve discusión entre el abogado, el comisario del gobierno (fiscal) y el presidente, el tribunal no accede á la petición de M. Demange.

Se procede al careo entre Casimir Perier y el general Mercier.

El ex presidente de la república niega los principales extremos de la declaración del general Mercier.

Entre otras cosas, niega que el capitán Lebrun-Renaud le hiciese las manifestaciones que le atribuyé Mercier, respecto á la confesión de Dreyfus.

En apoyo de su aserto, citó el testimonio del ex presidente del Consejo M. Dupuy, que presenció dicha entrevista.

Es llamado á declarar M. Charles Dnpuy.

Este confirma todos los extremos de la declaración de Casimir Perier.

Combatió la declaración del general Mercier tachándola de poco categórica. (Rumores).

Prestan luego declaración M. Gillot, el ex ministro de Negocies extranjeros M. Hanotaux, el exministro de la Guerra M. Cavaignac y otros.

Estas declaraciones son menos importantes que las anteriores, y en general resultan favorables para el capitán Dreyfus.

Se levanta la sesión, citándose para mañana á la misma hora.

A la salida del Liceo es grande la muchedumbre que se aglomera en los alrededores.

Al aparecer en la calle Casimir Perier, es aclamado á los gritos de ¡Viva Casimir Perier! ¡Viva Francia!

Al salir el coronel Picquer se oyen silbidos y mueras.

Notas de la Corte

Conferencia

San Sebastián 14.—El presidente del Consejo ha almorzado hoy en Miramar.

Después se dirigió al Hotel Londres, conferenciando seguidamente hora y media con nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, de asuntos políticos y diplomáticos, y especialmente cerca de los prisioneros de Filipinas, cuya cuestión sigue su curso sin variar favorable ni desfavorablemente.

También hablaron de los manejos carlistas, examinando el alcance, los propósitos y el resultado probable de tales intentos.

Apreciaciones

San Sebastián 14.—El Sr. Silvela insiste en la apreciación que hizo luego que leyó las declaraciones del Sr. Pidal, es decir, sigue creyendo que se han exagerado sus palabras.

Lejos de creerle alejado de la política ministerial, considera que el Sr. Pidal está de acuerdo absolutamente con el criterio del Gobierno, y añadió, textualmente:

«Porque si así no fuera, habríase apresurado á dimitir la presidencia del Congreso. Esto sería lo correcto.»

Las Carolinas

San Sebastián 14.—El embajador de Alemania ha hablado con el presidente del Consejo, respecto al plazo y la forma de tomar posesión de las islas Carolinas, señalándose la fecha del 26 que es para cuando podrá hallarse en aquellas aguas el transporte *Alava*, después de llevar los auxilios que conduce para los prisioneros españoles.

Respecto á estos nada nuevo ha dicho el presidente del Consejo.

Notas políticas

El Sr. Silvela sabe ya á qué atenerse respecto á las declaraciones del Sr. Pidal, por que de ello habló ayer mucho en la capital de Guipúzcoa con el ministro de Fomento, y después lo supieron en Madrid aquellos más directamente interesados en conocer la actitud del presidente del Congreso.

Por referencias de personas muy allegadas al presidente del Consejo, se sabe que en la reunión que tuvieron los ministros en la secretaría de Estado el sábado último, se trató de las declaraciones del Sr. Pidal en términos que equivalían á presentarle este dilema:

«Rectificar ó dimitir.»

Para los muy autorizados ministeriales que anoche oimos expresarse en aquellos términos, la resolución del Gobierno es clara y precisa.

—O con él, ó en contra de él.

Si el Sr Pidal es un discrepante, no seguirá siéndolo desde la presidencia del Congreso.

* * *

Acerca del consejo de guerra formado contra los Sres. Urquía y Escamilla, dice *El Nacional*:

«No obstante lo dispuesto en el Código militar, de que con veinticuatro horas de que con veinticuatro horas de anticipación se avise al procesado de la celebración del consejo y de los individuos que han de constituirlo, por si tiene que recusar á alguno, y no obstante la declaración hecha oportunamente por los defensores de los procesados negando la competencia del tribunal militar para entender en el asunto, declaración bastante por sí sola para suspender el procedimiento, atropellando todo y casi de sorpresa se ha celebrado esta tarde el consejo de guerra que ha de fallar los procesos seguidos á nuestros compañeros Sres Urquía y Jiménez Escamilla.

El tribunal, presidido por el teniente coronel de artillería Sr. Manchet y seis vocales capitanes, se ha constituído á las cinco en punto en el salón de actos públicos de la Cárcel Modelo.

El público lo constituían seis ú ocho amigos de los procesados y tres ó cuatro empleados de la cárcel.

El juez instructor ha leído el sumario y las declaraciones de los procesados y de los señores coronel Toval, teniente coronel Páez Jaramillo, D. Adolfo Suárez Figueroa y otros dignos jefes y oficiales del ejército á quienes se citaba en uno de los artículos denunciados.

A las seis empezaba á hacer uso de la palabra el fiscal, teniente coronel D. Rafael Morteguin, manifestando en primer término que entendían los tribunales militares en el asunto, por no haberse recibido demanda de inhibitoria del tribunal civil.

El fiscal, calificando los hechos denunciados como materia de dos delitos conexos definidos en los artículos 149 y 258 del Código de justicia militar, y que se refieren á la sedición é injurias al ejército, ha solicitado para ambos procesados la pena correspondiente al mayor de los delitos, ó sea un año, ocho meses, y veintiún días de reclusión.

En defensa de los procesados han hablado á continuación los señores capitanes Burguete y Escario, quienes en breves discursos sostuvieron la inculpabilidad de los acusados.

Habló después, previa la venia del presidente, el Sr. Urquía repitiendo una vez más que el espíritu que informa todos sus trabajos periodísticos es de marcado respeto á la disciplina del ejército, pues así lo aprendió en la Academia cuando era alumno, y así lo practica constantemente aun hoy que ya no forma parte de él.

La sentencia, que tiene que someterse á la aprobación del Sr. Jiménez Castellanos, será conocida dentro del plazo legal de tres días.»

* * *

Ayer visitaron al Sr. Dato los Sres. Bergamín y Suárez de Figueroa (D. Augusto y D. Adolfo), para llamarle la atención, con el Código de Justicia militar en la mano, sobre las infracciones de ley que en el Consejo de guerra formado á un colaborador de *El Nacional* se han cometido.

Noticias

La electricidad

El doctor J. Remond, médico muy afamado, por su sabiduría, ha descubierto un medio original para activar el desarrollo de los niños tanto físico como intelectual: la electricidad. Es un nuevo milagro del poderoso agente.

Las experiencias de Candolle demostraron que la vegetación de un terreno es tanto más rica y más rápida cuanto mejor se hubiera electrizado. El doctor Remond quiere aplicar el mismo principio á las personas y cree obtener felices resultados.

El sabio médico ha practicado algunas experiencias con notable éxito, según cuentan. Cinco niños de cuatro á seis años, sometidos al tratamiento, han adquirido en poco tiempo un desarrollo innegable. Y así puede decirse que se les ha visto crecer, como se puede ver crecer la yerba en las experiencias de Candolle.

El coche diligencia que hace el servicio entre Madrid y San Martín de Valdeiglesias, volcó anoche en las afueras de Villaviciosa de Odón.

Del accidente resultaron heridos 12 viajeros, siete de ellos de gravedad. Curados que fueron, continuó la diligencia su camino; pero dos de los heridos quedaron en Villaviciosa por lo grave de su estado.

Alarmistas

Barcelona 14.—En la Ronda de la Universidad, cerca de la curva que allí forma el tranvía de vapor de Sarriá, ha estallado un petardo de pólvora que ha producido gran alarma en el vecindario.

Reconocidos los fragmentos, resulta que éstos son iguales á los del otro petardo que estalló hace algunos días en las inmediaciones del cuartel de Atarazanas.

El cartucho estaba envuelto en recios papeles ligados con una cuerda.

El petardo no ha producido ningún daño.

No ha sido descubierto el autor.

Las huelgas

Bilbao 13.—Se ha verificado el anunciado meeting de Galarza, con asistencia de unos mil obreros, la mitad mineros de la zona fabril.

Los oradores expusieron que la petición presentada por los mineros de cobrar semanalmente no fué contestada negativamente por los patronos, que se encierran en evasivas; combatieron la existencia de las tiendas obligatorias; y al tratar de la situación del momento, añadieron que los obreros fabriles, juzgándose vencidos, piden á los mineros su apoyo moral y material. Añaden que á consecuencia de la huelga fabril quedan setecientas familias en la miseria.

La comisión organizadora ha pedido un voto de confianza para continuar sus gestiones durante siete días. Si en dicho plazo los patronos no hicieran justicia á sus reclamaciones, se decretaría la huelga general.

La impresión producida por el meeting es que los obreros no confían poder realizar la huelga en dichas proporciones.

Gijón 13.—Se han declarado en huelga los operarios del Alto Horno de la fábrica de Moreda por no haberse satisfecho la petición que habían formulade.

Han sido expulsados 48 obreros.

Témese que esto origine una huelga general en la fábrica.

Que se les atienda

San Fernando 13.—Se han presentado al alcalde los obreros ancianos del arsenal, interesándole en nombre de 200 compañeros cuyos sueldos se han reducido á 90 céntimos diarios, para que se cumpla el reglamento de la caja de inválidos.

El alcalde ofreció apoyar la reclamación.

También se han dirigido los obreros por medio de cartas al general Beránger y al senador Sr. Lazaga, suplicándoles apoyen sus reclamaciones para que se les reintegren los fondos que durante nueve años se les han descontado y se resuelvan los expedientes que sobre esto hay incoados, pues se hallan en la mayor miseria

La escuadra inglesa

Málaga 13.—Desde esta mañana se ha visto fondeada cerca de la desembocadura del río Guadalhorce la escuadra inglesa.

Algunos dicen que la escuadra se halla allí desde anoche; pero no se concibe que habiendo puertos tan cerca haya escogido tal sitio para fondear.

Se dice que la causa de no haber llegado la escuadra inglesa á ésta, ha sido por haber sido sorprendida por la niebla que reinó anoche.

Mala madre

Pontevedra 13.—Se ha calmado la excitación producida por el asunto de los niños maltratados por su madre.

El informe del médico forense no confirma la responsabilidad, pero siguen desfilando testigos desfavorables á la madre.

Protesta contra un arbitrio

Alcira 13.—En el almacén de naranjas del Sr. Roselló se ha verificado una reunión magna de 1.000 comerciantes y cosecheros del gremio.

El objeto de la reunión ha sido formular una protesta contra el impuesto municipal sobre el peso y la medida.

La reunión ha sido muy tumultuosa.

No se ha llegado á adoptar acuerdo alguno.

Reina gran efervescencia entre los agricultores.

La primera costera de bonito se ha liquidado con halagüeños resultados para los pescadores vizcaínos.

Los de Ondárroa han celebrado las anuales fiestas de Santa Clara, después de una brillante campaña, que les ha valido tres veces más que la del año anterior.

Ha habido más de una lancha, en que á cada tripulante, después de cubiertos los gastos, le han correspondido 80 duros.

Cosas varias

Donaciones de la baronesa de Rothschild

La baronesa Nathaniel de Rothschild ha dejado consignadas en su testamento varias importantes donaciones para distintos museos de Francia. Del valor de estas donaciones pueden formar juicio nuestros lectores por las siguientes notas:

Al Museo del Louvre ha legado un hermoso cuadro que llamaba la atención en su hotel del Fabourg Saint Honoré.

Es un notable lienzo de Greuze, que ha sido apreciado en 500.000 francos.

Para este Museo ha dejado además una colección de doce cuadros italianos de escuelas primitivas, y otra colección no menos valiosa de veinte acuarelas de Jacquemart.

El Museo Carnavalet ha sido favorecido con un precioso cuadro de Natier, el retrato de Mad. de Geoffrin y el retrato de Lucile Desmoulins, esposa de Camilo Desmoulins, hecho por Bailly.

Para el Museo de Cluny ha legado la baronesa de Rothschild toda la colección de arquitas antiguas de cuero y tafilete que había logrado reunir en muchos años y á costa de grandes sumas, y todos los objetos de los siglos XV y XVI que adornaban la Abadía de Vaux.

El Museo de Artes decorativas, por último, ha recibido una curiosa y riquísima colección de alhajas de los siglos XVI y VVII.

ANUNCIOS

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y el lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25. —MADRID.

•EL MEJOR• REGULADOR DEL ESTÓMAGO — MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias. remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe su aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataf resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seblcuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Preparación superior á las magnesias inglesas por su notable efervescencia, perfecta solubilidad y conservación y gratísimo sabor y aroma de limón puro.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor en las principales droguerías y en el laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto 144

VALENCIA

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—** Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—**Dr. J. Luís Vidal.**

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—**Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.**

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY